

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2018

En Madrid a 2 de octubre de 2018, en segunda convocatoria, siendo las 12:35 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Miguel Angoitia Grijalba, y contando con la asistencia personal de 41 miembros de la Junta, 6 invitados, y con la excusa de asistencia de 9 miembros e invitados, todos ellos relacionados en el Anexo I, se celebra en la Sala de Juntas de esta Facultad, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, debidamente convocada en tiempo y forma, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA



1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de julio de 2018.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de julio de 2018, remitida a los miembros de la Junta, sin recibirse observaciones. El Acta estará disponible próximamente en la página web de la Facultad.



2.- Información facilitada por la Decana.

La Decana informe de los siguientes asuntos:

- La nueva Vicedecana de Profesorado es María Isabel Martínez Torre-Enciso, que se incorpora a sus funciones el 5 de octubre y a quién damos la bienvenida a la Junta de Facultad.
- Martha Saboyá Baquero ha sido elegida Directora del Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa. Se la felicita por su elección y se le agradece que compagine su cargo con la coordinación del Grado en Filosofía, Política y Economía que ya venía ejerciendo.
- Se nombra a Adriana Pérez Encinas, del Departamento de Organización de Empresas, Coordinadora del Plan de Acción Tutorial; y a Pablo Gómez Carrasco, del Departamento de Contabilidad, como representante de la Facultad en la Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental. Se les agradece su buena disposición para colaborar con la Facultad, así como la labor desempeñada hasta ahora por sus predecesores, Eva Medina Moral y Pablo Martín Urbano.
- Se está negociando con el resto de Decanos la posibilidad de poder disponer de dos Delegados para Grado adicionales, de manera que todos los coordinadores de los Grados de la Facultad tengan ese reconocimiento y el correspondiente complemento retributivo.
- Los coordinadores de máster pasarán a ser nombrados por el Rector; los nombramientos se podrán llevar posiblemente al Consejo de Gobierno de la UAM de noviembre.
- Finalizado el proceso de matriculación y de los tribunales de compensación y permanencia, la Decana pide disculpas por algunas disfunciones debidas, fundamentalmente, a la puesta en marcha urgente de las menciones y de los nuevos planes de estudio de Economía, ADE y Turismo; así como por algunos problemas en la asignación de espacios, en especial en las aulas de informática, ya que ha habido problemas de duplicidad en las reservas que se han solventado con la colaboración de los profesores implicados, que han mostrado una excelente disposición y colaboración. En breve,



podremos contar con un aula de informática en la Biblioteca que será de uso compartido con la docencia de la Facultad, lo que ayudará a evitar los problemas sufridos este curso.

- Los problemas originados por la falta de personal administrativo en Gestión de alumnos, en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), en la Oficina de Prácticas (OP) y en el Decanato, debidas a bajas por maternidad y por enfermedad. Se ha conseguido un PAS de apoyo que compartirán ORI y OP. Además, se está viendo la posibilidad de solicitar otro puesto para asuntos de calidad, para poder presentarnos al programa SISCAL para la certificación del Sistema de Calidad de la Facultad en febrero.
- Menciones y baja ocupación. Para su entrada en vigor este curso, previo visto bueno con el Rectorado, el proceso de matrícula comenzó más tarde. Ninguna de las asignaturas de las menciones está en baja ocupación. Por baja ocupación se han cerrado tres asignaturas trasversales y alguna de la bolsa general del Grado en Turismo, como explicará la Vicedecana. Con la información disponible, es necesario hacer un análisis y valoración de las menciones, puesto que inicialmente no han tenido el éxito esperado y puede ser necesario articular medidas para lograr una matrícula mayor.
- Desde el Vicerrectorado de Estrategia han informado sobre la aplicación del PAP de docencia. En la parte de investigación del PAP, como explicará el Vicedecano, se comienza a trabajar con los criterios específicos de la Facultad.
- Se felicita a José María Mella Márquez por haber conseguido un proyecto en el marco del Programa Erasmus+ Jean Monnet, siendo la UAM la entidad coordinadora con una financiación de 300.000€.
- Se felicita a Adriana Pérez Encinas por la consecución de un proyecto europeo en la convocatoria 2018 del Programa Erasmus+: Asociaciones Estratégicas (Educación superior), en el que la UAM es la entidad coordinadora.
- Premios de docencia e investigación de la Facultad. Se traen a aprobación de la Junta las bases del premio de docencia y, en breve, se espera traer a aprobación el premio de investigación.
- Convocatoria de movilidad de estudiantes en convenios internacionales (no Erasmus). Se adelanta la convocatoria al 8 de octubre. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, responsable de la convocatoria, informará de la misma y hará una reunión para alumnos el 4 de octubre en el Aula Magna de la Facultad.
- Se comunica el fallecimiento del padre de Javier Oubiña Barbolla, con el pésame de toda la Junta de Facultad.



3.- Información facilitada por el Secretario Académico.

El Secretario informa de la detección de varias erratas en el calendario de pruebas de evaluación en los Grados en Turismo y ADE. Próximamente, se traerá una propuesta de modificación de dicho calendario a la Junta, previo acuerdo con el Consejo de Estudiantes y con la supervisión de los coordinadores de Grado.



4.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

En asuntos de investigación, el Vicedecano informa de lo siguiente:

- La celebración de la Comisión de Investigación de la UAM (21 de septiembre de 2018) y de la Comisión de Investigación de la Facultad (28 de septiembre de 2018) a la que se da traslado de lo acordado en la Comisión de la UAM.
- Hay una preocupación del Vicerrector con: la participación en convocatorias en proyectos de investigación competitivos; contratos FP (de dos plazas reservadas para la Facultad sólo hubo una solicitud); y becas de colaboración con los departamentos (se reserva una por departamento y sólo se han cubierto dos).
- Contratos Tomás y Valiente. Son muy competitivos y los investigadores quedan adscritos al MIAS y a un departamento de la UAM. La Facultad ha conseguido uno (de cuatro) adscrito al Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. En las próximas convocatorias saldrán dos contratos y los departamentos que no deseen participar en la convocatoria deben expresarlo explícitamente.
- Se ha organizado una jornada de formación sobre el manejo del Portal de Producción Científica en la Biblioteca, para el 4 de octubre. Hay 42 inscritos. Está previsto organizar al menos otra más.
- La Comisión de Investigación de la Facultad ha comenzado su trabajo para elaborar el borrador con los criterios específicos de investigación del PAP. El documento con los criterios deberá estar aprobado en enero de 2019 como muy tarde.
- Se están discutiendo en la Comisión de Investigación de la Facultad las bases de la convocatoria de los premios de investigación de la Facultad, que no serán en ningún caso un premio de consolación.

En asuntos de Doctorado, el Vicedecano informa de los siguientes temas:

- Reunión de la Comisión Académica de Doctorado (CAD) para dar trámite a los documentos pendientes.
- Finalización el 1 de octubre del primer plazo de solicitudes de admisión. Hasta el momento se han recibido 21 solicitudes.
- En breve se actualizará la composición de la CAD, así como la Plantilla de Profesores Adscritos al Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
- También se procederá a lanzar la convocatoria de Actividades formativas del Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

En asuntos de Biblioteca, se cede la palabra a la Jefa de la Biblioteca de la Facultad, María José Ruíz-Moyano Pérez, quien informa de lo siguiente:

- Recursos que la Biblioteca de la Facultad tiene a prueba:
 - *Global Consumer Survey*, una nueva herramienta de la base de datos *Statista*, que ya tenemos en la UAM y que permite realizar análisis de consumo de manera personalizada y en un amplio abanico de temas. La prueba es hasta 31 de diciembre de 2018.
 - *Emerald eCase Collection* recopila una colección de 1.500 casos prácticos sobre desarrollo de mercados emergentes y decisiones empresariales relacionadas con emprendimiento, marketing, gestión empresarial, contabilidad y finanzas. Es un recurso especializado para docencia, que permite preparar clases y ofrece diverso material complementario y ejercicios que complementan cada caso práctico. Se han concertado dos *webinars* para conocer el recurso de manera tutelada, los días 4 octubre (11:00) y 16 octubre (18:00). La tendremos en prueba hasta el 27 de octubre de 2018.

En ambos casos es muy importante que los usuarios nos hagan llegar su opinión en los formularios disponibles para ello.

- Formación para TFG del curso 2018-2019. La Biblioteca de la Facultad tiene intención de iniciar la formación de los TFG, repitiendo el modelo iniciado el segundo semestre del curso 2017-2018, en el que impartimos formación de TFG especializada a cada uno de los Grados de la Facultad. Es muy importante que tanto los coordinadores de Grado, como los directores de TFG recomienden a sus alumnos la conveniencia de realizar este curso. También está abierta su asistencia a los propios tutores de TFG.



5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.

En asuntos de investigación, la Vicedecana informa de lo siguiente:

- Proceso de matriculación. Casi ha finalizado, a falta de matricular a los estudiantes que han realizado una estancia fuera y de los que aún no hemos recibido sus calificaciones, por lo que todavía no tienen formalizada la matrícula. Quedan también pendientes algunos alumnos que estaban pendientes de matrícula por estar a la espera de una resolución favorable para concesión de la convocatoria de gracia.
- Primer curso de Grados en Economía y ADE. Se detectó que el único grupo de la tarde de estos grados había quedado con muchos estudiantes. Se procedió a subsanar este problema el día 11 por la tarde; entre el día 14 y 17 de septiembre, los estudiantes que cambiaron a la mañana ya disponían de la información relativa al grupo de mañana que se les había asignado. Al mismo tiempo, se realizó el cambio correspondiente en Sigma. En la semana del 17 a 20 se hizo algún cambio de turno más, debido al aporte de información adicional en algunos casos en los que inicialmente no les correspondió cambio de turno.
- Baja ocupación. Se han retirado de la oferta las asignaturas transversales: Ética Empresarial; Marketing de Marca Comercial y Pensamiento creativo e Innovación: efectos económicos y financieros. Asimismo, se ha retirado de la oferta la asignatura optativa del Grado de Turismo Ocio y Tiempo Libre. En las menciones de Turismo existen algunas materias, sobre todo en la mención de Planificación del patrimonio y de los recursos turísticos, con menos de 10 o 15 estudiantes, pero no se retiran de la oferta dado que es el primer curso que se ofrecen menciones y coincide también que diversas materias incluidas en las menciones pueden haber sido cursadas ya como optativas de tercer curso en el plan de estudios previo, por lo que cuentan con menos estudiantes.
- Las menciones de ADE y Economía, con alguna excepción, tienen una ocupación adecuada. No disponemos aún de datos sobre el número de alumnos que han elegido cada mención completa, (pero si tenemos datos del número máximo de estudiantes que podrían haber elegido mención).
- Se realizó la oferta de TFG por parte de los Departamentos y UDIs de la Facultad. Las fechas eran ajustadas. La Vicedecana agradece a todos (directores, profesores y gestores de los Departamentos y también a Gestión de alumnos) su colaboración para lograr tener todo a punto para el 27 de septiembre, fecha en la que los alumnos comenzaban a elegir su TFG. El plazo termina hoy y la asignación se hará pública el día 5 de octubre.
- El martes 25 se reunió la Comisión de Estudios de la UAM y se trataron diversas cuestiones; una de ellas fue la presentación del Convenio Marco para la realización de TFG/TFM entre la UAM y Empresas. Ya se estaban realizando TFG fuera de la Universidad por parte Ciencias (sobre todo en el CSIC) y de la EPS en alguna empresa.

Luis Rubio agradece a la Vicedecana y al personal de Gestión de alumnos su esfuerzo por el complicado inicio de curso y comenta que varios estudiantes internacionales le han comentado que pensaban que las asignaturas eran en inglés, lo que requiere reflexionar sobre la información que se ofrece y sobre



el posible incremento en la oferta de asignaturas en inglés. También comenta la necesidad de reglar la tutoría conjunta de los TFG en empresas. La Vicedecana agradece la intervención.

Juan Becerril pregunta si los cambios de turno en primer curso de ADE y Economía se han efectuado con la conformidad de los alumnos implicados. La Vicedecana responde afirmativamente y explica que los cambios se han llevado a cabo previa solicitud de los propios alumnos.

5.1.- Cursos con reconocimiento de créditos.

Se solicita a la Junta la aprobación del reconocimiento de créditos de cuatro cursos de formación continua:

- Cash Management: la tesorería es el “corazón” de la empresa (1 ECTS).
- Programa Gestión Comercial y Ventas (3 ECTS). Se trata de una renovación por tres ediciones más (X, XI y XII), cuya única modificación respecto a ediciones anteriores son las tasas. Se detecta una errata, siendo la solicitud de reconocimiento de 3 ECTS (no 6 ECTS).
- Introducción a R para Economía y Empresas (1 ECTS).
- Curso de Bolsa y otros Mercados Financieros (1 ECTS). Este curso imparte Bolsa de Madrid e Instituto BME (Bolsas y Mercados Españoles), organizado por AUNE Madrid. Lo realizan bastantes alumnos de la Facultad y ya tiene reconocimiento de créditos por parte de la UCM, UCIII y URJCD. Para su tramitación, al ser un curso externo, se precisa de la coordinación de un profesor de nuestro centro y, consultada la UDI de Financiación, contamos con la coordinación de la profesora Carmen Mendoza Resco. Se solicita el reconocimiento de 1 ECTS para dos ediciones de este curso (4 a 7 de marzo; 8 a 11 de abril) Su duración es de 16 horas, más una visita al Palacio de la Bolsa. Hay una edición de este curso del 22 al 25 de octubre, pero de acuerdo con los plazos de la UAM no hay tiempo de aplicar el reconocimiento de créditos en el curso de octubre.

Se aprueba el reconocimiento de créditos de los cursos por asentimiento.



6.- Asuntos de Calidad e Innovación.

El Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

- La prueba de nivel de español realizada a parte de los alumnos extranjeros de la Facultad. El Vicedecano agradece a Luis Rubio su labor en la coordinación de la prueba.
- El proceso de acreditación SISCAL de la Facultad y las actuaciones que se están llevando a cabo al respecto: revisión y actualización del Manual de Calidad aprobado por la Junta de Facultad en junio de 2018, revisión de la página web y formación del PDI y del PAS en asuntos de calidad.
- La puesta en marcha, a iniciativa de la Decana, del Premio a la Excelencia Docente 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

6.1.- Bases del Premio de Excelencia Docente de la Facultad 2018.

El Vicedecano detalla las bases del Premio a la Excelencia Docente. La Decana explica que la dotación presupuestaria asciende a 2.000€, con voluntad de ampliarla en futuras convocatorias. A continuación, Miriam Quiñones pregunta si los profesores asociados pueden optar a este premio, dada su vinculación al Programa Docentia-UAM. El Vicedecano responde que los profesores asociados quedarían fuera. De cara a futuras convocatorias, María Jesús Yagüe propone repensar la forma de dar cabida a estos profesores. Nadia Fernández de Pinedo propone instar a que el Programa Docentia-UAM se abra a los profesores asociados.

Se aprueban por asentimiento las bases del Premio a la Excelencia Docente 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Anexo II).



7.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.

El Vicedecano informa de la convocatoria de ayudas a la movilidad de la UAM, señala que ha habido un desajuste entre las peticiones y el presupuesto asignado y que por ello ha sido necesario reducir en un 20% la dotación de alojamiento y docencia en todos los masters de la UAM. Además, en la última Comisión de Posgrado se trató la conveniencia de adelantar la admisión a los programas de postgrado de la UAM, en especial para agilizar y facilitar la matrícula a los estudiantes extranjeros.

7.1.- Coordinación del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.

Se informa del cambio en la coordinación del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, asumiendo el cargo Marta Rahona López en sustitución de Carmen Pérez Esparrells por parte del Departamento de Economía y Hacienda Pública. Por parte del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, continúa en la labor de coordinación del Master Santos Ruesga Benito.



8.- Asuntos de Profesorado.

La Decana informa que en la Comisión de Profesorado de la UAM se han aprobado todas las propuestas resultantes de la Comisión de Profesorado de la Facultad (Anexo III).

Asimismo, la Decana informa de que la Facultad contará con 7 promociones (de 40 en toda la UAM) de plazas de contratado doctor interino a contratado doctor. El envío de las plantillas está previsto para la próxima Comisión de Profesorado. Luis Rubio comenta que se trata de una buena noticia para la Facultad, si bien recuerda que la edad media de los contratados doctores interinos es de 44 años y que quedan más de 30 interinos pendientes.

Finalmente, la Decana insta a los Departamentos de Organización de Empresas y Financiación e Investigación Comercial (UDI Financiación) para que agilicen los trámites para la convocatoria de las plazas de ayudante doctor de nueva creación aprobadas en el Consejo de Gobierno de la UAM de 15 de junio de 2018.



9.- Asuntos varios.

Juan Becerril agradece la participación estudiantil en los actos de bienvenida de la Facultad, si bien lamenta que los bolígrafos y agendas resultaran insuficientes para todos los asistentes, y valora como un éxito la jornada de bienvenida de la UAM en la Plaza Mayor. La Decana explica que la decisión de entregar un obsequio fue improvisada, utilizando material ya existente, y agradece a los estudiantes su participación en los actos de bienvenida.

Laura Pérez Ortiz informa de la próxima celebración el 25 de octubre, del Encuentro “El futuro del trabajo: políticas sociales y laborales en un contexto de envejecimiento”, en el marco del convenio de colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la UAM con la presencia de varios departamentos de la Facultad.



La Decana también informa de la celebración del VI Workshop permanente organizado por el Instituto de Predicción Económica L. R. Klein y SHAIO en el Departamento de Economía Aplicada (UDI Econometría e Informática) los días 27 y 28 de septiembre.



10.- Ruegos y preguntas.

María José Ruíz-Moyano Pérez pregunta sobre si hay información en cuanto a medidas a tomar por el equipo rectoral para reforzar el número de PAS de la UAM, que tiene uno de las *ratios* más bajos de las universidades españolas. La Decana responde que no, hasta donde tiene conocimiento, y pide apoyo para que se tomen estas medidas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba

ANEXO I - ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

MARIA ISABEL HEREDERO DE PABLOS, Decana
MIGUEL ANGOITIA GRIJALBA, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación
FÉLIX FERNANDO MUÑOZ PÉREZ, Vicedecano de Investigación y Transferencia
EVA MEDINA MORAL, Vicedecano de Estudiantes
PALOMA SANZ ÁLVARO, Vicedecano de Estudios de Grado
RAFAEL DE ARCE BORDA, Vicedecano de Relaciones Internacionales
JESÚS ROGERO GARCÍA, Vicedecano de Calidad e Innovación
MAR ALONSO ALMEIDA, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
JOSÉ LUIS MENDEZ GARCÍA DE PAREDES, Vicedecano de Estudios de Posgrado

Administrador Gerente:

FÉLIX MARINAS JIMENO

Directores de Departamento:

MARTHA SABOYÁ BAQUERO, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa
CARMEN ARGUEDAS TOMÁS, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
DOMINGA ROMERO FÚNEZ, Directora del Dpto. de Contabilidad
MILAGROS DONES TACERO, Directora del Dpto. de Economía Aplicada
FRANCISCO JAVIER SALINAS JIMÉNEZ, Directo del Dpto. Economía y Hacienda Pública
MARÍA JESÚS YAGÜE GUILLÉN, Subdirectora del Dpto. de Financiación e Investigación Comercial
MARÍA PAZ SALMADOR SÁNCHEZ, Directora del Dpto. de Organización de Empresas
RICARDO MONTORO ROMERO, Director del Dpto. de Sociología

Representantes de Profesores Permanentes:

NATALIA RUBIO BENITO
SANTOS MIGUEL RUESGA BENITO
DOLORES DIZY MENÉNDEZ
MARÍA GIL IZQUIERDO
ANA GISBERT CLEMENTE
BLANCA OLMEDILLAS BLANCO
CARMEN MENDOZA RESCO
FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL
GEMA DURO CARRALERO
NADIA FERNÁNDEZ DE PINEDO ECHEVARRÍA
ALBA VALVERDE COLMEIRO
JUAN IGNACIO MARTÍN CASTILLA
JOSÉ LUIS UCIEDA BLANCO

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

JUAN JOSÉ MÉNDEZ ALONSO
MIRIAM QUIÑONES GARCÍA
LAURA PÉREZ ORTIZ

Representantes del Personal Docente e Investigación en Formación:

ANNE SCHMITZ



Representantes de Estudiantes:

MARÍA ÁNGELES ALCÁRAZ SYRES
DANIEL MARBÁN VÁZQUEZ
JUAN MARÍA BECERRIL FRAGUAS

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D. FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ
D^a. M^a JOSÉ RUIZ-MOYANO PÉREZ

Invitados de la Decana:

LUIS RUBIO ANDRADA, Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y Grado en Gestión Aeronáutica
FRANCISCO JAVIER HERNANDO ORTEGO, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
FRANCISCA CEA D'ANCONA, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
ANA MARÍA TORRES ARENAS, Jefa de Sección de Alumnos de la Facultad
JULIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Representante de la Facultad en la Unidad de Igualdad UAM
GEMMA DURAN ROMERO, Directora del Programa de Cooperación Educativa

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Representantes de Profesores Permanentes:

LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO
MARGARITA BILLÓN CURRÁS
JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ ANTÓN
OLGA RUIZ CAÑETE
PALOMA TOBES PORTILLO

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

CARLOS MERINO MORENO

Representantes del Personal Docente e Investigación en Formación:

JANO JIMÉNEZ BARRETO

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

M^a ÁNGELES BARGÓN BERROCAL
MARÍA A. SAGARRUY GRACIA



ANEXO IV - ORDEN DEL DÍA

Siguiendo instrucciones de la Decana, le convoco a la sesión de la Junta de Facultad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 2 de octubre a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, el **2 de octubre, martes, a las 12:30 horas**, en la Sala de Juntas del Decanato con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de julio de 2018.
- 2.- Información facilitada por la Decana.
- 3.- Información facilitada por el Secretario Académico.
- 4.- Asuntos de Investigación y Transferencia.
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
 - 5.1.- Cursos de reconocimiento de créditos:
 - Cash Management: la tesorería es el "corazón" de la empresa (1 ECTS).
 - Programa Gestión Comercial y Ventas (6 ECTS).
 - Introducción a R para Economía y Empresas (1 ECTS).
 - Curso de Bolsa y otros Mercados Financieros (Bolsa de Madrid e Instituto BME, 1 ECTS).
- 6.- Asuntos de Calidad e Innovación.
 - 6.1.- Bases del Premio de Excelencia Docente de la Facultad 2018.
- 7.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.
 - 7.1.- Coordinación del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.
- 8.- Asuntos de Profesorado.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Madrid, a 28 de septiembre de 2018

Miguel Angoitia Grijalba
Secretario académico de la Facultad

Bases de los Premios a la Excelencia Docente 2018

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Dada la necesidad de promover la calidad de la docencia desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el Decanato de la Facultad hace pública las bases de los Premios a la Excelencia Docente del Personal Docente e Investigador adscrito a la Facultad. El fin de este premio es reconocer la labor del profesorado por sus buenas prácticas docentes y su compromiso con la formación integral de los/as estudiantes, así como promover la participación en el programa DOCENTIA-UAM.

Criterios para la concesión. Obtendrán uno de los Premios a la Excelencia Docente los/as docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que hayan obtenido las 5 máximas puntuaciones en el programa DOCENTIA-UAM 2017-2018. En caso de empate, tendrá prioridad quien haya obtenido mayor puntuación en la dimensión 2 del programa DOCENTIA-UAM 2017-2018. Si el número de candidatos fuera menor de 5, el resto de premios quedarían desiertos.

Premio. Con un límite presupuestario de 2.000 euros, los Premios a la Excelencia Docente 2018 prevén repartir 5 premios, siendo la dotación de cada premio de 400 euros brutos en efectivo (incluyendo los impuestos correspondientes).

Resolución. Siguiendo los criterios indicados anteriormente, el Vicedecano de Calidad e Innovación elaborará una propuesta a la Decana, quien dictará la Resolución de concesión de los Premios a la Excelencia Docente y ordenará su notificación, de manera individual, a cada uno de los docentes premiados.

La Decana resolverá la concesión o denegación de los premios antes del 14 de diciembre de 2018. La resolución se hará pública en la web de la Facultad y será comunicada a los interesados vía e-mail.

Los premiados deberán participar en una reunión de trabajo abierta a todo el personal docente e investigador de la Facultad, en la que se compartirán las buenas prácticas docentes.

**COMISIÓN DE PROFESORADO DE FACULTAD 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Comisión de Profesorado UAM de 28 de septiembre de 2018)**

**ASUNTOS DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

1. CONVOCATORIA DE CONCURSOS.

1.1. Profesor Ayudante Doctor (Jubilación anticipada sobrevenida)

Departamento de Financiación e Investigación Comercial

UDI: Finanzas

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Financiación e Investigación Comercial

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: Fondos de jubilación (Código EC0158-A)

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades a realizar: Docencia e Investigación en Finanzas.

Vigencia del contrato: Dos años, renovable

1.2. Profesor Asociado (renuncia del profesor que ocupaba la plaza)

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Financiación e Investigación Comercial

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Nº de plazas: 1

Procedencia de la plaza: EC1682-A

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Tiempo Parcial, 4 horas

Actividades a realizar:

Actividades a realizar: Docencia en Economía y Gestión de Empresas Financieras (ADE) y en Economía de las Empresas Financieras (Economía y Finanzas)

Horario:

Primer semestre: Miércoles 9,00 – 10,30 y viernes 10,45 – 12,15 y 12,30 -13,30

Segundo semestre: Martes 10,45 – 12,15 y 12,30 -13,30 y jueves 09,00 – 10,30

Vigencia del contrato: julio 2019

Departamento de Contabilidad

1.3. Profesor Asociado (renuncia de la persona que ocupaba la plaza)

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Contabilidad

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Nº Plazas: 1

Procedencia de la plaza: 8914B

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Parcial, 6 horas

Actividades: Docencia en Contabilidad Financiera, Contabilidad y Análisis de Estados Financieros

Horario:

Primer semestre: Lunes (16:00-17:30 y 19:30-20:30); Miércoles (17:45-19:15) y Viernes (16:00-17:30 y 19:30-20:00)

Segundo semestre: Martes (9:00-10:30), Viernes (10:45-12:15 y 12:30-13:30) y Viernes (16:00-17:30 y 19:30-20:00)

Vigencia del Contrato: septiembre-julio 2019

Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

1.4. Profesor Asociado (renuncia del profesor que ocupaba la plaza)

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

Área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

Nº Plazas: 1

Procedencia de la plaza: EC5964-A

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Parcial, 4 horas

Actividades: Docencia en Macroeconomía

Horario:

Primer semestre: “Macroeconomía: Economía Cerrada”, Martes: 12:30-13:15 y 13:30-14:15 (AC) y Viernes: 11:30-14:00

Segundo semestre: “Macroeconomía: Economía Abierta e Inflación”, Lunes 17:45-19:15 y Jueves: 16:00-17:30 y 19:30-20:30 (AC)

Vigencia del Contrato: hasta julio 2019

2. RENOVACIÓN DE CONTRATOS

2.1. PROFESORES AYUDANTES DOCTORES.

Departamento de Contabilidad

Renovación del contrato de Profesora Ayudante Doctora de la profesora Beatriz Santos Cabalgante (Código EC8521-A), cuyo vencimiento es el próximo mes de noviembre (21/11/2018). Renovación por dos años.

3. CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

Departamento de Análisis Económico Teoría Económica e Historia Económica

Cambio de adscripción de una plaza de profesor asociado que, por error, se adscribió a la plaza EC1855-B a la plaza EC1404-B que está vacante en el Departamento.

4. SOLICITUD DE TRANSFORMACIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR EN UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO INTERINO.

El contrato de profesor Ayudante Doctor del profesor Gilberto Cárdenas Cárdenas del Departamento de Economía y Cárdenas del Departamento de Economía y Hacienda Pública ha vencido el 24 de septiembre de 2018. El Consejo de Departamento en sesión ordinaria informó favorablemente sobre la transformación de la plaza de ayudante doctor en una plaza de "**Profesor Contratado Doctor Interino**".

La plantilla del pertinente concurso es:

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Economía y Hacienda Pública

Área de Conocimiento: Economía Aplicada

Nº de plazas: 1.

Procedencia de la plaza: EC8217-A, Categoría L1454B

Categoría: Contratado Doctor Interino

Dedicación: Tiempo completo

Actividades a realizar: Docencia e Investigación en Fiscalidad de la Empresa, International Taxation, Régimen Fiscal y Fiscalidad del Sector Turístico.

Vigencia del contrato:

5. BAJA MATERNAL:

El Departamento de Organización de Empresas solicita un profesor asociado (4 horas) para cubrir una baja maternal de la profesora que ocupa la plaza (Código EC5733-A) que se producirá a finales de enero.

6. JUBILACIÓN ANTICIPADA SOBREVENIDA. JUSTIFICACIÓN.

Departamento de Financiación e Investigación Comercial

Justificación:

El profesor Valero López (Catedrático de Universidad) se ha jubilado, de forma inesperada, con fecha 31 de Agosto de 2018, siendo necesario reponer la capacidad docente e investigadora que se pierde con su jubilación, mediante la incorporación de Doctores que refuercen las líneas de investigación existentes en el Departamento.

Las actividades a desarrollar por la persona que ocupe la plaza se centrarán, de una parte, en impartir docencia en las asignaturas de “Sistema Financiero” en el Grado en Economía y Finanzas, “Mercados Financieros” en el Grado en ADE y en el Doble Grado en Derecho y ADE y “Financiación Internacional” en el Grado en Economía así como la Dirección de Trabajos Fin de Grado. De otra, se integrará y participará en los proyectos de investigación competitivos actualmente activos en el Departamento (S2015/HUM-3353 y ECO2017-85356P)